

DIARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE A LA SESION ORDINARIA REALIZADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LOBOS A LOS OCHO DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.-

PRESIDENTE RUSSO: Siendo las veinte horas y diecinueve minutos del día martes ocho de Junio del corriente año y habiendo quórum para sesionar, damos inicio a esta Sesión Ordinaria del día de la fecha. Invito a la Concejal Morandi y a la Concejal Moya a izar el Pabellón Nacional y Provincial respectivamente.-----

Así lo hacen los mencionados Concejales – **Aplausos** –

PRESIDENTE RUSSO: Pongo a consideración de los señores Concejales, el siguiente Orden del Día.-----

PUNTO Nº 1) Consideración de los Diarios de Sesiones Nros. 6 y 7 del corriente año.-----
Tiene la palabra el Concejal Zampelunghe.-

CONCEJAL ZAMPELUNGHE: Aprobado, señor Presidente.-

PRESIDENTE RUSSO: Tiene la palabra el Concejal Valderrama.-

CONCEJAL VALDERRAMA: Aprobado, señor Presidente.-

PRESIDENTE RUSSO: Tiene la palabra el Concejal Zabalo.-

CONCEJAL ZABALO: Aprobado, señor Presidente.-

PRESIDENTE RUSSO: Tiene la palabra el Concejal Moya.-

CONCEJAL MOYA: Aprobado.-

PRESIDENTE RUSSO: Quedan aprobado por unanimidad, los Diarios de Sesiones Nros. 6 y 7 del corriente año.-----

PUNTO Nº 2) DE LAS COMUNICACIONES DEL D.E.M.: -----

Punto Nº 2. 1) Expediente Nº 45/2021. – Iniciado por: Departamento Ejecutivo Municipal – Proyecto de “Ascensor y Rampa de Acceso”.-----

SECRETARIA: Transcribe a continuación nota de elevación, obrante a fs. 1 del Expediente Nº 45/2021.-----

“Sr. Presidente del Honorable Concejo Deliberante – Dr. Russo, Horacio Daniel – S/D.-

Por medio de la presente pongo en conocimiento del proyecto de “Ascensor y Rampa de acceso al Palacio Municipal desde el Patio”, que la oficina técnica a llevado adelante ante el pedido de la Secretaría de Gobierno, con el fin de lograr la accesibilidad al Palacio Municipal en sus dos plantas para personas con dificultades motrices. Esperando lograr la buena accesibilidad del Palacio, lo cual es una demanda de la Población desde hace varios años.

El proyecto cuenta con una Rampa de acceso, para salvar los dos escalones existentes hasta la planta baja, luego desde el pasillo se podrá acceder al ascensor hidráulico, logrando ascender a la Planta Alta. Actualmente se accedería al recinto, pero el proyecto contempla una pequeña refacción del recinto modificando la ubicación de la puerta existente, logrando extender el pasillo de la Planta Alta. Por lo tanto el recinto se vería modificado. Cabe aclarar que el entre piso, el cual es accesible para el público, no se vería afectado con el proyecto. Únicamente en el entrepiso se modifica una ventana por una puerta, la cual nos va a brindar la accesibilidad a la sala de máquinas.

El proyecto se ha llevado adelante y realizado la licitación Privada Nº 14/2021, con la apertura el día 17 de Mayo a las 10:00 hs. en el Salón de Actos.

Sin más, saludo atte.”

FIRMADO: Arq. Florencia de Gregorio – Dirección de Planeamiento.-----

PRESIDENTE RUSSO: Tiene la palabra el Concejal Zampelunghe.-

CONCEJAL ZAMPELUNGHE: Gracias, señor Presidente. Solicitamos que el expediente pase a las Comisiones de “Presupuesto y Hacienda”, de “Asuntos Sociales, Cultura, Educación y Salud” y de “Legislación e Interpretación, Peticiones y Poderes”.-

PRESIDENTE RUSSO: Tiene la palabra el Concejal Valderrama.-

CONCEJAL VALDERRAMA: Aprobado el pase a Comisión, señor Presidente.-

PRESIDENTE RUSSO: Tiene la palabra el Concejal Zabalo.-

CONCEJAL ZABALO: Aprobado.-

PRESIDENTE RUSSO: Tiene la palabra el Concejal Moya.-

CONCEJAL MOYA: Aprobado.-

PRESIDENTE RUSSO: Queda aprobado por unanimidad, que el Expediente N° 45/2021 pase a las Comisiones de “Presupuesto y Hacienda”, de “Asuntos Sociales, Cultura, Educación y Salud” y de “Legislación e Interpretación, Peticiones y Poderes”.-----

Punto N° 2. 2) Expediente N° 49/2021. – Iniciado por: Departamento Ejecutivo Municipal – Eleva Licitación Pública N° 05/2021.-----

SECRETARIA: Transcribe a continuación nota de elevación, obrante a fs. 1 del Expediente N° 49/2021.-----

“Lobos, 18 de mayo de 2021

Señor Presidente del Honorable Concejo Deliberante – Concejal Dr. Horacio Daniel Russo.-

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigir a Ud. las presentes actuaciones a fin de elevar las mismas para el conocimiento de ese Honorable Cuerpo.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.”

FIRMADO: Ing. JORGE O. ETCHEVERRY – Intendente Municipal.-----

PRESIDENTE RUSSO: Tiene la palabra el Concejal Zampelunghe.-

CONCEJAL ZAMPELUNGHE: Gracias, señor Presidente. Solicitamos que el expediente pase a la Comisión de “Presupuesto y Hacienda”.-

PRESIDENTE RUSSO: Tiene la palabra el Concejal Valderrama.-

CONCEJAL VALDERRAMA: Aprobado.-

PRESIDENTE RUSSO: Tiene la palabra el Concejal Zabalo.-

CONCEJAL ZABALO: Aprobado.-

PRESIDENTE RUSSO: Tiene la palabra el Concejal Moya.-

CONCEJAL MOYA: Aprobado.-

PRESIDENTE RUSSO: Queda aprobado por unanimidad, que el Expediente N° 49/2021 pase a la Comisión de “Presupuesto y Hacienda”.-----

Punto N° 2. 3) Expediente N° 52/2021. – Iniciado por: Departamento Ejecutivo Municipal – Eleva nómina de contribuyentes inscriptos en el Registro de Mayores Contribuyentes.-----

SECRETARÍA: Transcribe a continuación la nómina de Mayores Contribuyentes, obrante a fs. 2 del Expediente N° 52/2021.-----

“NÓMINA DE MAYORES CONTRIBUYENTES INSCRIPTOS

PERÍODO 2021/2022

1) Gómez , Roberto Alejandro	DNI N° 21.108.895	Angueira N° 606, Lobos.
2) Tenutto , Rosa Esther	DNI N° 05.093.905	Cascallares N° 665,Emp. Lobos.
3) Carriquiry , Pedro Cesar	DNI N° 05.091.931	Cascallares N° 665, Emp. Lobos.
4) Egli , Laura	DNI N° 17.766.895	Ameghino N° 1285, Lobos.
5) Martínez ,Carlos Saúl	DNI N° 23.308.645	Mastropietro N° 2096, Emp. Lobos.
6) Oyarzun ,Enrique Miguel	DNI N° 24.795.510	Arévalo N° 1294, Lobos.
7) Biroccio , Maximiliano	DNI N° 32.715.295	Los Aromos N° 393, Lobos.
8) Berrueta , Raúl Oscar	DNI N° 34.354.019	Ctel. 7° Salvador María.
9) Silva , Ana Maria	DNI N° 11.315.121	Salgado (Oeste) N° 148, Lobos.
10) Jorge , María Victoria	DNI N° 27.381.840	Necochea N° 760, Lobos.
11) Yoia , Eliana Graciela	DNI N° 26.832.929	Sarmiento N° 379, Lobos.
12) Jáuregui , Jorge Oscar	DNI N° 13.300.282	Salgado N° 680, Lobos.
13) Morandi , Eduardo Alfredo	DNI N° 04.912.671	Laguna de Lobos.
14) Garmendia , Francisco Guillermo	DNI N° 12.735.099	9 de Julio N° 282, Emp. Lobos.
15) Garmendia , Laura Gabriela	DNI N° 36.525.989	Virrey Vértiz N° 297, Lobos.
16) Garavento , Juan Pablo	DNI N° 26.448.434	Soldado Azcarate N° 958, Lobos.
17) Velasco , Mabel	DNI N° 17.414.626	Azcarate N° 866, Lobos.
18) Bruno , Lucas Octavio	DNI N° 26.656.546	Los Tilos N° 232, Lobos.
19) Spinosa , Augusto Juan	DNI N° 24.795.530	Manuel Caminos N° 194, Lobos.
20) Sandoval , Gastón	DNI N° 22.519.737	Ameghino N° 80, Lobos.
21) Mastandrea , Marta	DNI N° 16.834.291	Calle 237 N° 726, Emp. Lobos.
22) Ledezma , Liliana Soledad	DNI N° 25.101.420	Mastropietro N° 2331, Emp. Lobos.
23) Caronni , Marcela	DNI N° 17.524.042	Arenales N° 882, Lobos.
24) Castaño , Santiago Augusto	DNI N° 20.875.519	Alberdi N° 263, Lobos.
25) Cucurulo , Gustavo Carlos	DNI N° 12.735.286	Rizutto N° 26, Lobos.
26) Anaya , Álvaro José	DNI N° 33.040.917	Luís Pato Lacoste N° 144, Lobos.
27) del Barrio , Valeria Estefanía	DNI N° 30.012.487	Libertad N° 806, Lobos.
28) Bustos , Enzo Domingo	DNI N° 23.777.508	Balcarce N° 905, Lobos.
29) Giménez , Franco	DNI N° 31.709.843	Calle 226 N° 1133, Lobos.
30) Gravaglia , Norma Beatriz	DNI N° 14.877.741	Manuel Caminos N° 922, Lobos.
31) Hernandorena , Vanesa Gabriela	DNI N° 29.219.118	Bolivia 27, Emp. Lobos.
32) Hernandorena , Claudia Viviana	DNI N° 17.766.853	Belgrano N° 3031, Lobos.
33) Calandrelli , Augusto	DNI N° 33.522.081	Arévalo N° 2497, Emp. Lobos.
34) Crivelli , Felicitas	DNI N° 37.845.253	Arévalo N° 2497, Emp. Lobos.”

FIRMADO: Ing. JORGE O. ETCHEVERRY – Intendente Municipal.-----

PRESIDENTE RUSSO: Tiene la palabra el Concejal Zampelunghe.-

CONCEJAL ZAMPELUNGHE: Gracias, señor Presidente. Solicito que el expediente pase a las Comisiones de “Presupuesto y Hacienda” y de “Legislación e Interpretación, Peticiones y Poderes”.-

PRESIDENTE RUSSO: Tiene la palabra el Concejal Valderrama.-

CONCEJAL VALDERRAMA: Aprobado el pase a Comisión.-

PRESIDENTE RUSSO: Tiene la palabra el Concejal Zabalo.-

CONCEJAL ZABALO: Aprobado.-

PRESIDENTE RUSSO: Tiene la palabra el Concejal Moya.-

CONCEJAL MOYA: Aprobado.-

PRESIDENTE RUSSO: Queda aprobado por unanimidad, que el Expediente N° 52/2021 pase a las Comisiones de “Presupuesto y Hacienda” y de “Legislación e Interpretación, Peticiones y Poderes”.-----

PUNTO N° 3) DE LOS PROYECTOS DE ORDENANZAS: -----

Punto N° 3. 1) Expediente N° 50/2021. – Iniciado por: Departamento Ejecutivo Municipal – Proyecto de Ordenanza autorizando al D.E.M. a adjudicar la Licitación Privada 14/2021.-----

SECRETARIA: Transcribe a continuación el Proyecto de Ordenanza, obrante a fs. 2 del Expediente N° 50/2021.-----

“Proyecto ORDENANZA

ARTÍCULO 1º: Autorízase al Departamento Ejecutivo a adjudicar al Sr. PIVETTA RODRIGO GASTON C.U.I.T. 23-26220872-9, en su condición de único oferente, la Licitación Privada 14/2021 “Ascensor y Rampa desde el patio al Palacio Municipal”; conforme a lo establecido en el Artículo N° 155 de la Ley Orgánica de las Municipalidades, pudiendo en consecuencia disponer los actos administrativos conducentes para la formalización del contrato, convenio y/o toda otra documentación prevista para concretar la contratación, en un todo de acuerdo con lo dispuesto por la Ley Orgánica Municipal, Reglamento de Contabilidad y demás normativa vigente.

ARTÍCULO 2º: Comuníquese, publíquese y archívese.-”

FIRMADO: Ing. JORGE O. ETCHEVERRY – Intendente Municipal.-----
----- PABLO F. HASPER – Secretario de Gobierno.-----

PRESIDENTE RUSSO: Tiene la palabra el Concejal Zampelunghe.-

CONCEJAL ZAMPELUNGHE: Gracias, señor Presidente. Solicitamos que pase a las Comisiones de “Presupuesto y Hacienda”, de “Asuntos Sociales, Cultura, Educación y Salud” y de “Legislación e Interpretación, Peticiones y Poderes”.-

PRESIDENTE RUSSO: Tiene la palabra el Concejal Valderrama.-

CONCEJAL VALDERRAMA: Aprobado, señor Presidente.-

PRESIDENTE RUSSO: Tiene la palabra el Concejal Zabalo.-

CONCEJAL ZABALO: Aprobado.-

PRESIDENTE RUSSO: Tiene la palabra el Concejal Moya.-

CONCEJAL MOYA: Aprobado.-

PRESIDENTE RUSSO: Queda aprobado por unanimidad, que el Expediente N° 50/2021 pase a las Comisiones de “Presupuesto y Hacienda”, de “Asuntos Sociales, Cultura, Educación y Salud” y de “Legislación e Interpretación, Peticiones y Poderes”.-----

Punto N° 3. 2) Expediente N° 51/2021. – Iniciado por: Departamento Ejecutivo Municipal – Proyecto de Ordenanza aprobando compensación de partidas del Presupuesto de Gastos 2020.-----

SECRETARIA: Transcribe a continuación el Proyecto de Ordenanza, obrante a fs. 2 del Expediente N° 51/2021.-----

“VISTO

Que el Presupuesto de Gastos y el Cálculo de Recursos del año 2020 fue aprobado por el Honorable Concejo Deliberante el 28 de abril del año 2020 según Ordenanza N° 2011, y

CONSIDERANDO

- Que durante la ejecución presupuestaria correspondiente al Ejercicio 2020 se produjeron excesos en determinadas partidas, como así también economías en otras,
- Que el Artículo 67º de la Ley Orgánica Municipal dice “*Durante el examen de cuentas, el Concejo estará facultado para compensar excesos producidos en partidas del presupuesto de gastos, que estime de legítima procedencia hasta un monto igual al de las economías realizadas sobre el mismo presupuesto, o con excedentes de recaudación y con el saldo disponible que registre antes de efectuar las operaciones de cierre del ejercicio, la cuenta Resultados de Ejercicios*”,
- Que todo ello y a pesar del difícil contexto económico del año 2020, por quinto año consecutivo alcanzamos superávit en la ejecución presupuestaria en términos del Artículo 44 del Decreto 2980/2000 RAFAM.

Por ello, Tratado y Aprobado, el Honorable Concejo Deliberante de Lobos sanciona con fuerza de Ley la siguiente

ORDENANZA

Artículo 1º.- Apruébese la compensación de excesos y economías sobre el Presupuesto de Gastos 2020.

Artículo 2º.- Regístrese, publíquese y comuníquese al DE, Archívese.”

FIRMADO: Ing. JORGE O. ETCHEVERRY – Intendente Municipal.-----
----- Ctdor. ROBERTO DI TOMASO – Secretario de Hacienda y Producción.-----

PRESIDENTE RUSSO: Tiene la palabra el Concejal Zampelunghe.-

CONCEJAL ZAMPELUNGHE: Gracias, señor Presidente. Solicitamos pase a las Comisiones de “Presupuesto y Hacienda”, de “Legislación e Interpretación, Peticiones y Poderes”, de “Obras y Servicios Públicos y Seguridad”, de “Asuntos Sociales, Cultura, Educación y Salud”, de “Protección del Medio Ambiente y Defensa del Consumidor y el Usuario” y de “Producción, Comercio y Servicios”.-

PRESIDENTE RUSSO: Tiene la palabra el Concejal Valderrama.-

CONCEJAL VALDERRAMA: Aprobado el pase a todas las Comisiones, señor Presidente.-

PRESIDENTE RUSSO: Tiene la palabra el Concejal Zabalo.-

CONCEJAL ZABALO: Aprobado, señor Presidente.-

PRESIDENTE RUSSO: Tiene la palabra el Concejal Moya.-

CONCEJAL MOYA: Aprobado.-

PRESIDENTE RUSSO: Queda aprobado por unanimidad, que el Expediente N° 51/2021 pase a las Comisiones de “Presupuesto y Hacienda”, de “Legislación e Interpretación, Peticiones y Poderes”, de “Obras y Servicios Públicos y Seguridad”, de “Asuntos Sociales, Cultura, Educación y Salud”, de “Protección del Medio Ambiente y Defensa del Consumidor y el Usuario” y de “Producción, Comercio y Servicios”.-----

Punto Nº 3. 3) Expediente Nº 55/2021. – Iniciado por: Departamento Ejecutivo Municipal – Proyecto de Ordenanza autorizando al D.E.M. a adquirir un Minibús 0 km. conforme Licitación Pública Nº 06/2021.-----

SECRETARIA: Transcribe a continuación el Proyecto de Ordenanza, obrante a fs. 2 del Expediente Nº 55/2021.-----

“Proyecto ORDENANZA

ARTÍCULO 1º: Autorízase al Departamento Ejecutivo a adquirir un minibús 0 km conforme licitación pública nº 06/2021, cuyo único oferente resultó TAURO AUTOMOTORES S.A. C.U.I.T. 30-64604909-8, haciendo entrega a cuenta de precio en la adquisición del nuevo minibús para el D.E.M. al vehículo marca MERCEDES BENZ BP modelo SPRINTER 413 CDI/C 4025, año 2010 y disponer los actos administrativos conducentes para la formalización de los contratos, convenios y/o toda otra documentación prevista para concretar esta adquisición, en un todo de acuerdo con lo dispuesto por la Ley Orgánica Municipal y el Reglamento de Contabilidad vigente.-

ARTÍCULO 2º: Comuníquese, publíquese y archívese.-”

FIRMADO: Ing. JORGE O. ETCHEVERRY – Intendente Municipal.-----
----- FABIANA D. BELARDI – Secretaria de Desarrollo y Promoción Social.-----

PRESIDENTE RUSSO: Tiene la palabra el Concejal Zampelunghe.-

CONCEJAL ZAMPELUNGHE: Gracias, señor Presidente. Solicitamos que el expediente pase a las Comisiones de “Presupuesto y Hacienda” y de “Legislación e Interpretación, Peticiones y Poderes”.-

PRESIDENTE RUSSO: Tiene la palabra el Concejal Valderrama.-

CONCEJAL VALDERRAMA: Aprobado.-

PRESIDENTE RUSSO: Tiene la palabra el Concejal Zabalo.-

CONCEJAL ZABALO: Aprobado.-

PRESIDENTE RUSSO: Tiene la palabra el Concejal Moya.-

CONCEJAL MOYA: Aprobado.-

PRESIDENTE RUSSO: Queda aprobado por unanimidad, que el Expediente Nº 55/2021 pase a las Comisiones de “Presupuesto y Hacienda” y de “Legislación e Interpretación, Peticiones y Poderes”.-----

PUNTO Nº 4) DE LAS PETICIONES O ASUNTOS PARTICULARES:-----

Punto Nº 4. 1) Expediente Nº 46/2021. – Iniciado por: Movimiento 5 de Abril – Proyecto de Resolución adhiriendo a la Declaración 01/2021 presentada por los Parlamentarios del MERCOSUR. (Obrante a fs. 1 del presente expediente) -----
Tiene la palabra el Concejal Zampelunghe.-

CONCEJAL ZAMPELUNGHE: Gracias, señor Presidente. Solicitamos que el Expediente 46/2021 el pase a la Comisión de “Asuntos Sociales, Cultura, Educación y Salud”.-

PRESIDENTE RUSSO: Tiene la palabra el Concejal Valderrama.-

CONCEJAL VALDERRAMA: Aprobado el pase a Comisión.-

PRESIDENTE RUSSO: Tiene la palabra el Concejal Zabalo.-

CONCEJAL ZABALO: Aprobado.-

PRESIDENTE RUSSO: Tiene la palabra el Concejal Moya.-

CONCEJAL MOYA: Aprobado.-

PRESIDENTE RUSSO: Queda aprobado por unanimidad, que el Expediente N° 46/2021 pase a la Comisión de “Asuntos Sociales, Cultura, Educación y Salud”.-----

Punto N° 4. 2) Expediente N° 47/2021. – Iniciado por: Movimiento 5 de Abril – Proyecto de Comunicación solicitando al Gobernador, disponer la vacunación prioritaria contra COVID-19 para los Bomberos Voluntarios. (Obrante a fs. 1 y 2 del presente expediente) -----
Tiene la palabra el Concejal Zampelunghe.-

CONCEJAL ZAMPELUNGHE: Gracias, señor Presidente. Solicitamos que el expediente pase a la Comisión de “Asuntos Sociales, Cultura, Educación y Salud”.-

PRESIDENTE RUSSO: Tiene la palabra el Concejal Valderrama.-

CONCEJAL VALDERRAMA: Aprobado el pase a Comisión.-

PRESIDENTE RUSSO: Tiene la palabra el Concejal Zabalo.-

CONCEJAL ZABALO: Aprobado el pase a Comisión.-

PRESIDENTE RUSSO: Tiene la palabra el Concejal Moya.-

CONCEJAL MOYA: Aprobado.-

PRESIDENTE RUSSO: Queda aprobado por unanimidad, que el Expediente N° 47/2021 pase a la Comisión de “Asuntos Sociales, Cultura, Educación y Salud”.-----

Punto N° 4. 3) Expediente N° 48/2021. – Iniciado por: Movimiento 5 de Abril – Eleva proyecto sobre la desaparición de Tehuel De La Torre. (Obrante a fs. 2 del presente expediente) -----
Tiene la palabra el Concejal Zampelunghe.-

CONCEJAL ZAMPELUNGHE: Gracias, señor Presidente. Solicitamos que el expediente pase a la Comisión de “Asuntos Sociales, Cultura, Educación y Salud”.-

PRESIDENTE RUSSO: Tiene la palabra el Concejal Valderrama.-

CONCEJAL VALDERRAMA: Aprobado, señor Presidente.-

PRESIDENTE RUSSO: Tiene la palabra el Concejal Zabalo.-

CONCEJAL ZABALO: Aprobado, señor Presidente.-

PRESIDENTE RUSSO: Tiene la palabra el Concejal Moya.-

CONCEJAL MOYA: Aprobado.-

PRESIDENTE RUSSO: Queda aprobado por unanimidad, que el Expediente N° 48/2021 pase a la Comisión de “Asuntos Sociales, Cultura, Educación y Salud”.-----

Punto N° 4. 4) Expediente N° 53/2021. – Iniciado por: Movimiento 5 de Abril – Proyecto de Ordenanza prohibiendo arrojar colillas de cigarrillos o cigarrillos a la vía pública. (Obrante a fs. 1 y 2 del presente expediente) -----
Tiene la palabra el Concejal Zampelunghe.-

CONCEJAL ZAMPELUNGHE: Gracias, señor Presidente. Solicitamos que el expediente pase a la Comisión de “Protección del Medio Ambiente y Defensa del Consumidor y el Usuario”.-

PRESIDENTE RUSSO: Tiene la palabra el Concejal Valderrama.-

CONCEJAL VALDERRAMA: Aprobado el pase a Comisión.-

PRESIDENTE RUSSO: Tiene la palabra el Concejal Zabalo.-

CONCEJAL ZABALO: Aprobado el pase a Comisión.-

PRESIDENTE RUSSO: Tiene la palabra el Concejal Moya.-

CONCEJAL MOYA: Aprobado.-

PRESIDENTE RUSSO: Queda aprobado por unanimidad, que el Expediente N° 53/2021 pase a la Comisión de “Protección del Medio Ambiente y Defensa del Consumidor y el Usuario”.-----
Punto N° 4. 5) Expediente N° 54/2021. – Iniciado por: Movimiento 5 de Abril – Proyecto de Comunicación expresando apoyo e interés a la solicitud del Consejero General Diego Julio Martínez. (Obrante a fs. 1 y 2 del presente expediente) -----
Tiene la palabra el Concejal Zampelunghe.-

CONCEJAL ZAMPELUNGHE: Gracias, señor Presidente. Solicitamos que el expediente pase a la Comisión de “Asuntos Sociales, Cultura, Educación y Salud”.-

PRESIDENTE RUSSO: Tiene la palabra el Concejal Valderrama.-

CONCEJAL VALDERRAMA: Aprobado, señor Presidente.-

PRESIDENTE RUSSO: Tiene la palabra el Concejal Zabalo.-

CONCEJAL ZABALO: Aprobado.-

PRESIDENTE RUSSO: Tiene la palabra el Concejal Moya.-

CONCEJAL MOYA: Aprobado.-

PRESIDENTE RUSSO: Queda aprobado por unanimidad, que el Expediente N° 54/2021 pase a la Comisión de “Asuntos Sociales, Cultura, Educación y Salud”.-----
Punto N° 4. 6) Expediente N° 56/2021. – Iniciado por: Álvaro Spinosa – Propone construcción de un crematorio en el cementerio de nuestra ciudad. (Obrante a fs. 1 y 2 del presente expediente) -----
Tiene la palabra el Concejal Zampelunghe.-

CONCEJAL ZAMPELUNGHE: Gracias, señor Presidente. Solicitamos que el expediente pase a la Comisión de “Legislación e Interpretación, Peticiones y Poderes”.-

PRESIDENTE RUSSO: Tiene la palabra el Concejal Valderrama.-

CONCEJAL VALDERRAMA: Aprobado el pase a Comisión.-

PRESIDENTE RUSSO: Tiene la palabra el Concejal Zabalo.-

CONCEJAL ZABALO: Aprobado.-

PRESIDENTE RUSSO: Tiene la palabra el Concejal Moya.-

CONCEJAL MOYA: Aprobado.-

PRESIDENTE RUSSO: Queda aprobado por unanimidad, que el Expediente N° 56/2021 pase a la Comisión de “Legislación e Interpretación, Peticiones y Poderes”.-----
PUNTO N° 5) DE LOS DICTAMENES DE LAS COMISIONES:-----
Por Secretaría se dará lectura a los dictámenes de Comisión.-----

SECRETARIO SOTO: Expediente N° 42/2021.– Iniciado por: Departamento Ejecutivo Municipal – Proyecto de Ordenanza modificando Art. 11 de la Ordenanza N° 2583. Tiene dictamen de la Comisión de de “Legislación e Interpretación, Peticiones y Poderes”, con la firma de los Concejales: Zabalo, Dinomo y Bruno.-

SECRETARÍA: Transcribe a continuación el dictamen emitido por la Comisión de “Legislación e Interpretación, Peticiones y Poderes”, obrante a fs. 6 del Expediente N° 42/2021.-----

“Lobos, 27 de Mayo de 2021

VISTO el expediente 42/2021 iniciado por el Departamento Ejecutivo Municipal, caratulado PROYECTO DE ORDENANZA MODIFICANDO ART. 11 DE LA ORDENANZA N° 2583.

Los abajo firmantes miembros de la Comisión de Legislación e Interpretación, Peticiones y Poderes aconsejan la sanción del proyecto de ordenanza de acuerdo al texto presentado.-”

PRESIDENTE RUSSO: Pongo a consideración de los señores Concejales, el dictamen de Comisión leído por Secretaría.-----
Tiene la palabra el Concejel Zampelunghe.

CONCEJAL ZAMPELUNGHE: Gracias, señor Presidente. Es para aprobar el expediente... los despachos leídos por Secretaría.-

PRESIDENTE RUSSO: Tiene la palabra el Concejel Valderrama.-

CONCEJAL VALDERRAMA: Aprobado, señor Presidente.-

PRESIDENTE RUSSO: Tiene la palabra el Concejel Zabalo.-

CONCEJAL ZABALO: Aprobado, señor Presidente.-

PRESIDENTE RUSSO: Tiene la palabra el Concejel Moya.-

CONCEJAL MOYA: Aprobado.-

PRESIDENTE RUSSO: Queda aprobado por unanimidad, el dictamen de Comisión del Expediente N° 42/2021.-----
Siendo las veinte horas y veintinueve minutos, y no habiendo más temas por tratar, damos por finalizada esta Sesión Ordinaria del día de la fecha. Invito a la Concejel Pierini y al Concejel Sperr a arriar el Pabellón Nacional y Provincial respectivamente.-----

Así lo hacen los mencionados Concejales.-